5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de 6 de octubre de 2006, de la Dirección General de Administración Local, por el que se dispone la publicación de la resolución del procedimiento de subvenciones de la Línea 1 (AL1) convocada para el ejercicio 2006 al amparo de la Orden que se cita.

Al amparo del artículo 12 de la Orden de 29 de diciembre de 2005, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, este centro directivo hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 11 de la Orden de 29 de diciembre de 2005, se notifica a los interesados la resolución del procedimiento de concesión de la Línea 1 (AL1).

Segundo. El contenido íntegro de la resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General de Administración Local, a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, estará expuesto en la página web de la Consejería: www.juntadeandalucia.es/gobernacion.

Tercero. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Sevilla, 6 de octubre de 2006.- El Jefe del Servicio de Coordinación de Inversiones en EE.LL., Gonzalo Cataño Asián.

ANUNCIO de 5 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de los animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

ANUNCIO

Expediente: AL-02/2006-PA.

Interesado: Juan Carlos Camacho Aguila. NIF núm. 34.844.852-J. Avenida Guardería, núm 1-B. C.P. 04130, El Alquian, Almería. Infracción: 6 infracciones graves a lo previsto en el art. 39.b) y t) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.

Sanción: 3.006 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 28 de julio de 2006. Plazo notificado: 15 días.

Almería, 5 de octubre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del estudio informativo «Variante de La Palma del Condado en la A-493» (Clave 01-HU-0575-0.0-0.0-EI).

Aprobado provisionalmente con fecha 4 de septiembre de 2006, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Estudio Informativo que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Estudio Informativo expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en C/ Jesús Nazareno, 21, en Huelva, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 4 de septiembre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 4 de octubre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: «Mejora de accesibilidad desde la A-316 a la zona industrial de Jaén». Clave 5-JA-1707-0.0-0.0-AP.

Aprobado provisionalmente con fecha 4 de octubre de 2006, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en C/ Santa María del Valle, s/n, en Jaén, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 4 de octubre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 2 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/EE/00030/2001.

Interesado: Fco. A. Jiménez Puertas-Construcciones Abu Said,

S.L.

CIF/DNI: B-18.352.393.

Ultimo domicilio: C/ Rey Abu Said núm. 9, Bj. 18006

(Granada).

Extracto del contenido: Seguimiento y control.

Granada, 2 de octubre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCION de 9 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de Acuerdo de Inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/0011/1999.

Entidad: Instituto Nuevas Tecnologías Onuba, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución Acuerdo de Inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio

Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 9 de octubre de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 5 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Incentivos a la Contratación de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: SE/PCD/11/05.

Entidad: Andaluza de Lampistería, S.L. Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/PCD/70/03. Entidad: Asesoría Nazarena, S.L.

Contenido del acto: Acuerdo inicio expediente reintegro.

Expediente Reintegro. Expediente: SE/PCD/95/04. Entidad: El Jardín del Diablo, S.L. Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/PCD/95/05. Entidad: La Nueva Pastelería, S.A. Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/PCD/126/05. Entidad: María Eloísa León Díaz.

Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/CFA/47/06.

Entidad: Juan Francisco Garces Cáceres.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/TPE/29/05. Entidad: M.ª Yolanda Murillo Díaz. Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/TPE/63/05.

Entidad: Pastelería Industrial Gallego Hermanos, S.L. Contenido del acto: Resolución desistimiento.

Expediente: SE/TPE/103/05. Entidad: Infantiles Mara, S.L.L.

Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/TPE/236/05. Entidad: Perfilbérico. S.L.

Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: SE/TPE/263/05. Entidad: Expansiva T & C, S.L.

Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/TPE/267/05. Entidad: Expansiva T & C, S.L.

Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/TPE/280/05. Entidad: Elaldaba, S.L.

Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/TPE/359/05.

Entidad: Sulime Diseño de Soluciones, S.L. Contenido del Acto: Resolución favorable.